

Quito, 26 de Marzo de 2017

Señorita

Briones Cruz Maria Gabriela

Presidente de la compañía Fausto Briones y Asociados Cía. Ltda.

Estimada señorita.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner en su consideración y el de la Junta General de Socios **de la compañía Fausto Briones y Asociados Cía. Ltda.**, el informe de comisario correspondiente al año 2017.

Luego de haber realizado varios análisis administrativos y contables la gerencia ha cumplido con los objetivos y directrices de la Junta General de Socios.

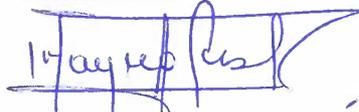
La contabilidad ha sido llevada en el año 2017 con apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y de acuerdo a las normas NIFFs para PYMES vigentes en nuestro país.

Los procedimientos de control interno desarrollados por la compañía son adecuados y cumple con el objetivo de elaborar balances mensuales con el fin de realizar un análisis mensual de la gestión administrativa.

Por lo que los Balances de Comprobación, Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera **de la compañía Fausto Briones y Asociados Cía. Ltda.**, presentan razonablemente los resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2017.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mi persona, me suscribo de Usted.

Atentamente.



Sra. Mayra Cruz Galarza

Comisario Principal

1712258837